



**RENOVACIÓN LICENCIA
ADMINISTRATIVA PARA LA
TENENCIA DE ANIMALES
POTENCIALMENTE PELIGROSOS**

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.- Los datos recogidos, conforme a lo previsto en la L.O. 15/1999 de protección de Datos de Carácter Personal, serán incluidos en un fichero, inscrito en el RGPD y cuyo Responsable es el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos, en los términos contenidos en la citada norma y en la Ley 7/1.985, Reguladora de Bases del Régimen Local.

DATOS DEL/LA PERSONA INTERESADA

Nombre o Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI, NIF, NIE, CIF			
Domicilio (indicar tipo de vía)		Puerta	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio		Provincia			Código Postal	
Teléfono/s		Correo electrónico				

EN REPRESENTACIÓN DE

Nombre o Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI, NIF, NIE, CIF			
Domicilio (indicar tipo de vía)		Puerta	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio		Provincia			Código Postal	
Teléfono/s		Correo electrónico				

ESTANDO **EMPADRONADO** EN EL MUNICIPIO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO, SOLICITA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS Nº _____, PARA LA QUE PRESENTA, SEGÚN LO RECOGIDO EN LA LEY 50/1999, DE 23 DE DICIEMBRE DE, SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSO Y REAL DECRETO 287/2002, DE 22 DE MARZO POR EL QUE SE DESARROLLA LA MENCIONADA LEY, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ACREDITACIÓN DE SER MAYOR DE EDAD (COPIA DEL D.N.I. / N.I.E)
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES. (MODELO 790 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA)
- CERTIFICADO, O, EN SU CASO, DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SANCIONADO POR INFRACCIONES GRAVES O MUY GRAVES CON ALGUNAS DE LAS SANCIONES ACCESORIAS DE LAS PREVISTAS EN EL ART. 13.3 DE LA LEY 50/1999, ASÍ COMO DE NO ESTAR PRIVADO POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DEL DERECHO A LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.
- CERTIFICADO DE CAPACIDAD FÍSICA Y APTITUD PSICOLÓGICA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS CON UNA COBERTURA NO INFERIOR A CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000 €).
- JUSTIFICANTE DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Y se compromete a aportar los certificados de sanidad anuales.

LUGAR, FECHA Y FIRMA

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO A _____ DE _____ DE 202 _____.

FIRMA

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO